



MODELO PAD\_7

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2510/PAD/032	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 25 octubre de 2022	<b>BOUC:</b> 2 de noviembre 2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> ÓPTICA	
<b>DEPARTAMENTO:</b> OPTOMETRÍA Y VISIÓN	
<b>FACULTAD:</b> ÓPTICA Y OPTOMETRÍA	

### PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores Ayudantes Doctores, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

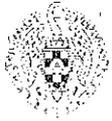
1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
GONZÁLEZ PÉREZ, MARIANO	8,42

Para ser propuesto/a como Profesor/a Ayudante Doctor/a será necesario alcanzar una puntuación mínima de 6 puntos como suma de los apartados 1 al 5 del baremo y una puntuación mínima de 1 punto en la exposición oral de la trayectoria académica y científica.

2º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 5:

1. Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento(y especialmente con el perfil en caso de que se haya especificado en la convocatoria)
1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA <b>EN EL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO</b> (AC) (hasta 5 ptos)
1.1. Publicaciones científicas (hasta 3 ptos)
P. Indexadas en el JCR 1T Autoría PREFERENTE *
P. Indexadas en el JCR 1T *
P. Indexadas en el JCR 2T Autoría PREFERENTE *
P. Indexadas en el JCR 2T *
P. Indexadas en el JCR 3T Autoría PREFERENTE *
P. Indexadas en el JCR 3T *
P. Indexadas sin factor de impacto JCR Autoría PREFERENTE *
P. Indexadas sin factor de impacto JCR *
P. No indexadas *
Libro completo investigación ISBN *
Capítulo de libro investigación ISBN *
Patente concedida y licenciada INTERNACIONAL *
Patente concedida y licenciada NACIONAL *
Patente concedida sin licenciar/modelo de utilidad INTERNACIONAL *
Patente concedida sin licenciar/modelo de utilidad NACIONAL *
Premios y menciones en investigación
Otros méritos (hasta 0.06 ptos)
1.2. Proyectos de investigación (hasta 1 pto)
IP Europeo (competitivo) x mes *



Miembro Europeo (competitivo) x mes \*  
Colaborador Europeo (competitivo) x mes \*  
IP Nacional (competitivo) x mes \*  
Miembro equipo invest. Nacional (competitivo público) x mes \*  
Colaborador equipo invest. Nacional (competitivo público) x mes \*  
IP Regional (competitivo público) x mes \*  
Miembro equipo invest Regional (competitivo público) x mes \*  
Colaborador equipo invest Regional (competitivo público) x mes \*  
IP Universidad/Fundaciones (competitivo) x mes \*  
Miembro equipo invest Universidad (competitivo) x mes \*  
Colaborador equipo invest Universidad (competitivo) x mes \*  
IP Proyecto / Contrato Art. 83 x mes \*  
Miembro equipo invest / Contrato Art. 83 x mes \*  
Colaborador equipo invest / Contrato Art. 83 x mes \*  
Otros méritos (hasta 0.03 pts)

1.3. Congresos, conferencias, seminarios impartidos \* (hasta 1 ptos.)

Internacional Autoría PREFERENTE (solo 1 autor en congresos) \*  
Internacional \*  
Nacional Autoría PREFERENTE \*  
Nacional \*  
Conferencia/seminarios invitada internacional \*  
Conferencia/seminario invitada nacional \*  
Otros méritos (hasta 0.03 pts)

*\* 10% en méritos fuera área conocimiento*

2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)

**2 EXPERIENCIA DOCENTE Y FORMACIÓN PARA LA IMPARTICIÓN DE LA DOCENCIA EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO RELACIONADA CON EL ÁREA DE CONOCIMIENTO**

Docencia reglada (horas) \*  
Otras colaboraciones docentes \*  
Evaluación docente positiva x curso \*  
Dirección (0.10) o participación (0.025) Proyectos Innovación Educativa \*  
Elaboración de materiales docentes CON ISBN o ISNN - libro \*  
Elaboración de materiales docentes CON ISBN o ISNN - capítulo \*  
Cursos formación docente recibidos (hasta 0.1 pts)  
Otros méritos (hasta 0.03 pts)

*\* 10% en méritos fuera área conocimiento*

3. Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento (y especialmente con el perfil en el caso de que se haya especificado en la convocatoria)

**3.FORMACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL RELACIONADA CON EL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO (hasta 2 ptos.)**

Premio extraordinario de Doctorado  
Doctorado Europeo  
Becas FPU/FPI o similares convocatorias competitivas o NO-competitiva (hasta 0.5 pts)  
Ayudante de Universidad  
Becas post-doctorales (hasta 1 ptos)  
Actividad profesional relacionada con AC en empresa (hasta 0.5 pts)



4. Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente)

4. ESTANCIAS CONTINUADAS EN UNIVERSIDADES O CENTROS DE INVESTIGACIÓN DE RECONOCIDO PRESTIGIO, ESPAÑOLES O EXTRANJEROS, DISTINTOS DE LA INSTITUCIÓN DONDE HAYA REALIZADO SU DOCTORADO (hasta 2 ptos.)

Estancias por periodos inferiores a tres meses (hasta 0.1 por mes)

Estancias por periodos de tres o más meses (hasta 0.2 por mes)

5. Otros aspectos a considerar

Acreditación Contratado Doctor

Acreditación TU

Otros Doctorados

Otras titulaciones (licenciaturas, grados, master)

Otras Titulaciones no regladas (títulos propios)

Idiomas con certificación acreditada al menos nivel B (marco europeo) (hasta 0.1 ptos)

Dirección de tesis defendidas

Dirección de TFG

Dirección de TFM

Actividad de gestión dentro del ámbito universitario (hasta 0.1 ptos)

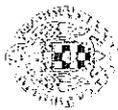
Permiso de maternidad/paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines

Otros méritos no contemplados en los anteriores (hasta 0.3 ptos)

3º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la valoración de la exposición oral, apartado 6 del baremo:

1. Habilidad en la comunicación, transmisión de la información y en la preparación de material de soporte a la exposición. (hasta 1 pto)

2. Capacidad de defensa del curriculum presentado. (hasta 1 pto)



40 La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente de la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, especificándose la puntuación obtenida en cada uno de los apartados y subapartados del baremo aprobado por la Universidad.

APELLIDOS Y NOMBRE	1. Experiencia investigadora (hasta 5 puntos)			2. Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia (hasta 2 puntos)				3. Formación académica y profesional (hasta 2 puntos)							4. Estancias (hasta 2 punto)			5. Otros aspectos (hasta 1 punto)			Total (1 a 5)	Exposición oral	TOTAL
	1	2	3	Sub-total	4	5	6	7	8	9	10	Sub-total	11	12	Sub-total	13	14	Sub-total					
GONZÁLEZ PÉREZ, MARIANO	2.53	1	0.75	4.28	1.358	0	0	0	0	0.5	0.48	0	0	0	0	0	0.3	0.3	6.42	2	8.42		
RODRÍGUEZ SOUSA, ANTONIO ALBERTO	0.347	0.0031	0.085	0.435	0.0369	0.5	0.5	0	0.6	0	2	0	2	2	0	0.67	0.67	5.14	-	5.14			

**APARTADO 1.- Experiencia investigadora relacionada con el área de conocimiento: hasta 5 puntos.**

- 1.- Publicaciones científicas. Patentes (hasta 3 puntos)
- 2.- Proyectos de investigación (hasta 1 punto)
- 3.- Congresos, conferencias, seminarios impartidos (hasta 1 punto)

**APARTADO 2.- Experiencia docente y formación para la impartición de la docencia en el ámbito universitario relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 4.- Se valorarán: experiencia docente, formación docente, evaluaciones docentes, proyectos de innovación docente, participación en programas de movilidad docente, entre otros.

**APARTADO 3.- Formación académica y profesional relacionada con el área de conocimiento: hasta 2 puntos**

- 5.- Premio extraordinario de Doctorado o equivalente en otros países (0,5 puntos)
- 6.- Menciones en el título de Doctor: "Doctor Europeo" o "Doctor Internacional" (0,5 puntos)
- 7.- Ayudas FPU/FPI o similares de convocatoria pública competitiva (hasta 0,5 puntos)
- 8.- Ayudante de Universidad o equivalente en otros países (hasta 0,5 puntos)
- 9.- Contratos o ayudas post-doctorales de convocatoria pública competitiva, distinguiendo entre convocatorias internacionales y nacionales (hasta 1 punto)
- 10.- Actividad profesional directamente relacionada con el área de conocimiento, desarrollada en empresas o instituciones (hasta 0,5 puntos)

**APARTADO 4.- Estancias continuadas en Universidades o Centros de Investigación de reconocido prestigio, españoles o extranjeros, distintos a la Institución donde haya realizado su doctorado (mérito preferente): hasta 2 puntos.**

- 11.- Estancias por periodos inferiores a tres meses: hasta 0,10 puntos por mes.
- 12.- Estancias por periodos de tres o más meses: hasta 0,20 puntos por mes.

**APARTADO 5.- Otros aspectos a considerar: hasta 1 punto.**

- 13.- Permiso de maternidad, paternidad u otros permisos de igual naturaleza y fines (adopción, guarda con fines de adopción o acogimiento): 0,10 puntos por cada 4 semanas.
- 14.- Otras titulaciones (Licenciaturas, Grado, Master), doctorados, idiomas, dirección de tesis, dirección de DEA, dirección de trabajos fin de grado, dirección de trabajos fin de master, dirección de proyectos fin de carrera, actividades de gestión dentro del ámbito universitario, entre otros.

**Total (1 a 5).**

15.- Suma de los totales de los apartados 1 al 5.

**Exposición oral de la trayectoria académica y científica.**

16.- Puntuación: hasta 2 puntos.

**TOTAL - Suma de todos los apartados: 1 al 16.**



5º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE David Madrid Costa

SECRETARIA María García Montero

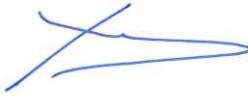
VOCAL Amalia Lorente Velázquez

VOCAL Beatriz Antona Peñalba

VOCAL Nuria Garzón Jiménez

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, 20 de Diciembre de 2022

<p>EL/LA PRESIDENTE/A</p>  <p>Firmado: David Madrid Costa</p>	<p>EL/LA SECRETARIO/A</p>  <p>Firmado: María García Montero</p>
---	---

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 20-12-2022



Firmado: JULIA BURGOS PENET